



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

**Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras
19 de enero de 2021**

De manera no presencial (mediante el programa Cisco Webex Meeting), siendo las 13.03 horas del día 19 de enero de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión extraordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

Sesión extraordinaria

Punto único:

Modificación del calendario académico del curso 2020-2021

Según adjuntos. Toma la palabra el Sr. Decano de la Facultad, quien comienza informando sobre la motivación de la Junta de Centro. En este sentido se refiere al reciente comunicado del Sr. Rector que ha obligado a retrasar el resto de la convocatoria de enero, de febrero y el inicio de las clases del segundo cuatrimestre. Se recuerdan las distintas fechas que se ajustan a la finalidad de disminuir la movilidad para evitar posibles contagios a causa de la COVID-19 durante la tercera ola.

En resumen, los cambios seguirían el siguiente esquema:

Primera convocatoria (enero 2021) ¹	
25 de enero	27 de enero
Segunda convocatoria (febrero 2021) ²	
8 de febrero	20 de febrero

¹ Profesorado: cierre de actas 7 de febrero.

² Profesorado: cierre de actas 7 de marzo.

Por tanto, se han desplazado en bloque todas las actividades previstas, tanto de evaluación como de docencia. Cabe la posibilidad de recuperar la semana perdida durante la semana de feria, que seguramente no se celebrará, dado el estado de la pandemia.

Además de estos cambios, puesto que se ha aprobado que el resto de la convocatoria de enero se desarrolle de manera presencial, el Sr. Decano incide en que se han tomado y gestionado todas las medidas precisas para que se desarrolle en esta modalidad: guardias de seguridad, provisión de condiciones sanitarias en los Centros, acuerdos con los encargados del servicio público de transporte urbano, etc.

Ya en el turno de palabra de los miembros de la Junta de Facultad, la Sra. Presidenta del Consejo de Estudiantes apunta que podría haber algunos errores en los calendarios y que los informará, una vez hayan sido revisados.

A su vez, el prof. Pérez de Luque informa sobre una incidencia en una de sus evaluaciones habida en Rabanales, porque la profesora del examen previo no respetó los treinta minutos entre asignaturas. El Sr. Decano explica que este tipo de problemas puntuales, aunque se intentan limitar, pueden ocurrir.

El prof. González interviene para preguntar sobre los plazos de evaluación antes del cierre de sigma: convocatoria de enero, 7 de febrero; convocatoria de febrero, 7 de marzo.

Toma la palabra la profa. Blanco para informar a los miembros de la Junta sobre el ascenso en el número de contagios en Córdoba, a causa de lo cual insiste vehementemente en que es un disparate mantener la presencialidad en una Universidad pública. A esta idea se adhieren en su intervención los profs. Naranjo, Rivas y Pavón.

A su vez, el Sr. Decano explica que, sin embargo, la decisión colegiada para toda la Universidad continúa siendo que se hagan los exámenes de manera presencial, poniendo todos los sistemas de seguridad necesarios. En este sentido, se admite que, aunque las decisiones son susceptibles de variar, la motivación general parece ser mantener la mayor presencialidad posible.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para recordar las fechas de celebración de los segundos llamamientos, según el esquema presentado antes. De este modo, el alumnado que no se haya podido presentar a la primera convocatoria por causa justificadas podrá hacerlo en la segunda; e, igualmente, en la segunda, lo que garantiza el derecho del alumnado a dos convocatorias ordinarias.

Aún en su intervención, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica recuerda las razones esgrimidas por el Rector, marcando las diferencias entre las distintas fases educativas. En el caso universitario, admite que sus características propias implican una mayor movilidad y complejidad. Esto mismo es insistido por la profa. Rivas, subrayando que se trata de personas adultas y, en su mayoría, con acceso a servicios online.

El prof. Pavón toma la palabra para retomar la conversación sobre el punto del día, solicitando que se sea más explícito en las explicaciones por parte del equipo decanal, de

modo que, cuando se hagan cambios, se informen de la manera más clara posible. Asimismo, insiste en que la decisión sobre adoptar la modalidad presencial u online no está en nuestras manos y, por tanto, no merece la pena incluirlo en el debate de la Junta de Facultad.

El prof. Bonilla, en su turno, destaca dos etapas: 1) los exámenes de enero, durante los que se ha preferido la presencialidad y ahora se debe asegurar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado; 2) el segundo cuatrimestre, que debería de iniciarse de manera virtual, al igual que la convocatoria de febrero. Por tanto, se aconseja que se intente convencer al Rectorado de que se desarrolle de manera online tanto la convocatoria de febrero, como del inicio del segundo cuatrimestre.

Toma la palabra la profa. Blanco para insistir sobre la reflexión anterior, proponiendo que la Junta se manifieste en contra de la normativa.

Toma la palabra la Sra. Presidente del Consejo de Estudiantes explicando cuál es el sentir del alumnado: en su opinión, se prefiere la presencialidad, puesto que no todos los estudiantes tienen acceso a los mismos medios tecnológicos. No obstante, marca como aconsejable que se pase al escenario B, aunque con una mejora de los medios y un mayor compromiso del profesorado.

El prof. Melchor interviene para explicar que no comparte la opinión de la profa. Blanco, destacando que no es comparable la docencia presencial y online, ni tampoco la evaluación, especialmente en el caso de las materias de Historia. Además, en su opinión, resultaría injusto cambiar las normas de evaluación a mitad de convocatoria.

El prof. Román resume lo ocurrido en los últimos meses: en su opinión, se está llegando tarde a cada fase durante toda la pandemia, lo que demuestra que no se están tomando las medidas adecuadas. Sin embargo, a colación del resto de intervenciones, explica que se pueden convenir ciertas medidas: 1) los exámenes de enero deben ser presenciales; 2) los exámenes de febrero y el inicio del segundo cuatrimestre deberían ser online. Se propone, por tanto, que estas ideas, emanadas de la Junta de Facultad, sean planteadas como recomendaciones a Consejo de Gobierno por nuestros responsables.

El Sr. Decano acepta la propuesta y recuerda el punto único del día, la modificación y actualización de los calendarios de enero y febrero.

Se aprueba el documento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14.14 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BLANCO VALDÉS, Carmen

BONILLA CEREZO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MARTÍN SALVÁN, Paula

MELCHOR GIL, Enrique

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

RIVAS CARMONA, María del Mar

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ PÉREZ, Pedro

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

Estudiantes

GÓMEZ ARANDA, Alba María

MACHO REYES, Cristina

RUIZ RODRÍGUEZ, David

Excusan su ausencia

FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

LÓPEZ GÓMEZ, María

RAMOS ROVÍ, María José

RUIZ MEZCUA, Aurora

SARAZÁ CRUZ, Pilar

SIERRA CANO, Lucía

SORIA MESA, Enrique

VAQUERO MARÍN, José

VELLA RAMÍREZ, Mercedes